



AYCO GRUPO INMOBILIARIO S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

AYCO GRUPO INMOBILIARIO S.A. de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la vigente Ley que rige para el Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar los siguientes Hechos Relevantes,

Que la Junta General Ordinaria de la entidad mercantil Ayco Grupo Inmobiliario S.A. en su sesión celebrada el pasado 28 de mayo de 2002 en el domicilio social de la misma en Madrid, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.
- 2.- Aprobar la distribución de un dividendo de 13 centimos de euro por acción con cargo a los resultados de ese ejercicio.
- 3.- Prorrogar el nombramiento de la entidad Price Waterhouse & Coopers como entidad auditora de Ayco Grupo Inmobiliario S.A. para el ejercicio 2002.

Madrid, a 29 de mayo de 2002.

Rosa Lucio Reynés.
Secretaria del Consejo de Administración de Ayco Grupo Inmobiliario S.A.